

Plan de Convivencia



C.E.I.P. Hermanos Marx



ÍNDICE

1. D	iagnóstico	de	la	convivencia	en e	centro
------	------------	----	----	-------------	------	--------

- 1.1. Proceso de diagnóstico
- 1.2. Situación actual de la convivencia en el centro

2. Objetivos generales y prioridades educativas en relación a la convivencia

- 2.1 Objetivos generales
- 2.2. Prioridades educativas
- 3. Medidas específicas para promover la convivencia en el centro.
- 4. Detección de necesidades de formación de la comunidad educativa y propuestas.
- 5. Estrategias para la difusión, seguimiento y evaluación del plan de convivencia
 - 5.1. Difusión del plan.
 - 5.2. Seguimiento del plan.
 - 5.3. Evaluación del plan.

6. <u>Procedimientos para articular la colaboración con entidades e instituciones del entorno.</u>

Anexo 1. Resultados del proceso de diagnóstico. Junio-octubre 2021

anexo 2. Tabla de actuaciones generales para la dinamización y revisión del plan de convivencia



La **CONVIVENCIA** es un elemento crucial en la vida de la escuela. Una convivencia ordenada, relacional y positiva es uno de los factores clave de la educación.

Actualizamos nuestro **PLAN DE CONVIVENCIA** para que tenga entidad propia dentro del Proyecto Educativo, donde se marquen las líneas generales de actuación, teniendo como referentes:

- La mejora de la convivencia escolar.
- La prevención de la violencia
- La tolerancia
- El respeto
- El aprendizaje de una ciudadanía democrática
- La educación para la paz
- Los derechos humanos
- Igualdad e inclusión activa



1. DIAGNÓSTICO DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

1.1. Proceso de diagnóstico:

Para valorar el estado actual de la convivencia del centro y revisar el actual documento, desde junio hasta octubre de 2021, se han llevado a cabo diferentes procedimientos:

- ▶ El alumnado del centro tanto de Educación Infantil (3º E.I.) como de Primaria han cumplimentado unos cuestionarios adaptados a su nivel de desarrollo.
- Las familias han recibido un cuestionario de google para expresar su opinión respecto a la convivencia del centro y repensar la participación de la comunidad educativa.
- ▶ El profesorado ha participado en unas dinámicas de valoración de la convivencia del centro en un claustro de final de curso.
- La reflexión conjunta de todo el profesorado tiene lugar en las diferentes reuniones educativas.



1.2. Situación actual de la convivencia en el centro:

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el Proceso de Diagnóstico se destacan los siguientes aspectos:

A. Aspectos de la organización del centro que influyen en la mejora de la convivencia

- Importancia en cuanto al **orden** en las entradas, salidas y tránsitos por los pasillos.
- ➡ Programación de actividades organizadas para los tiempos de recreo (patios inclusivos, bibliopatio, ajedrez...). El curso pasado en patios inclusivos se realizó el proyecto: VAMOS A JUGAR para fomentar la participación y la socialización del alumnado y durante este curso se mantiene un rincón diario con propuestas de juegos inclusivos dinamizados por profesorado.
- ▶ Se llevan a cabo actividades de sensibilización hacia la diversidad funcional con toda la comunidad educativa, teniendo en cuenta que nos encontramos en un centro de escolarización preferente para alumnado con discapacidad física y orgánica
- Se potencian las **tutorías** de clase como núcleo semanal de puesta en común de la marcha de la convivencia en el centro. Así como lugar de abordaje de temas relacionados (diversidad, escucha activa...).
- ➡ En la hora de **Marxproyecto** (proyecto de centro) se trabajan de forma sistemática aspectos como el aprendizaje cooperativo y la educación emocional, ambos dos potenciadores de la convivencia positiva.
- ▶ A lo largo de los cursos y cuando la situación sanitaria lo ha permitido se ha venido realizando un **Taller** en horario extraescolar destinado a la educación emocional dinamizado por el profesorado del centro.
- Información inmediata a las **familias** de cualquier conducta contraria a las normas de convivencia de sus hijos/as.
- → Apercibimiento verbal ante cualquier conducta inapropiada. Dicho apercibimiento podrá ser realizado por cualquier persona del centro, docente o no docente. Será reflejado el cuaderno de incidencias del aula o de patio para registrar las conductas inapropiadas.
 - Sanción de forma inmediata ante cualquier conducta agresiva, bien sea verbal o física.
- ▶ Reflexión y diálogo con el/los implicados en una conducta contraria a las normas de convivencia, entendiéndolo como la principal forma de resolver la situación creada.
- Actividades de centro en las que convive **toda la comunidad educativa** (día de la paz, carnaval, apadrinamientos...), semana Cultural de forma internivelar para trabajar la convivencia de todo el centro, así como también las Marxolimpiadas...), ya que fomentan el clima positivo en el centro.



B. Estado de la participación en la vida del centro

Respecto al profesorado

La participación en la vida del centro es satisfactoria como queda patente en las actividades que están en marcha. No obstante, será fundamental seguir animando a todo el personal docente para que continúen aplicándose en las actividades.

Respecto al alumnado

En general hay una amplia participación del alumnado en la vida del centro a través de las actividades que se plantean, no sin esfuerzo tanto por su parte como por la de sus tutores/as y profesores/as. Participar en las tutorías de clase y los patios inclusivos es un camino eficaz para lograr implicar a todo el alumnado en la mejora de la convivencia escolar.

Respecto a las familias

La colaboración y participación de las familias ha disminuido en el centro durante los últimos cursos, agravado por la situación de pandemia por la COVID – 19, ya que se han interrumpido las actividades complementarias (Carnaval, Halloween...) donde participaban las familias. La colaboración se mantiene a través de los representantes del Consejo Escolar y de la AMPA con quien el equipo directivo mantiene reuniones periódicas, quedando marcada como línea de actuación retomar y fomentar la participación de las familias.

Respecto al personal no docente del centro

El personal no docente del centro colabora, participa y se implica en la consecución de ese buen ambiente de convivencia que creemos debe imperar en un centro educativo.

C. Conflictividad detectada en el centro

En la actualidad el clima de convivencia en el centro es bueno a nivel general, no existen problemas de disciplina que puedan considerarse muy graves. Como en toda convivencia aparecen conflictos que son resueltos a través del diálogo con las personas implicadas y, si es necesario, con las sanciones recogidas en el RRI.

Los principales conflictos que se detectan en el centro suelen ocurrir en los tiempos de recreo, por lo que se sigue potenciando la vigilancia activa en estos momentos por parte de profesores/as, auxiliares de educación especial y monitoras de comedor, reforzado por el proyecto de patios inclusivos.

La **tipología** de estos conflictos es variada siendo algunos de ellos los siguientes:

- agresiones físicas y/o verbales entre alumnos
- actuaciones que interfieren en el normal desarrollo de las clases
- faltas de respeto al profesorado o personal del centro



D. Percepción de la convivencia del centro por parte de los diferentes miembros de la Comunidad educativa.

Profesorado y personal no docente:

El profesorado y personal no docente del centro participaron en junio del curso pasado en unas dinámicas de valoración cualitativa del estado de convivencia. Se concluyen los siguientes aspectos:

- Respecto a la relación con y entre el alumnado: Las fortalezas se refieren principalmente a todos los aspectos positivos de la infancia (energía, curiosidad, empatía...) que los llevan a conectar con su vocación docente. Como aspectos a mejorar se encuentra en **potenciar el vínculo** afectivo con el alumnado y continuar abordando el acoso escolar.
- En cuanto a la relación con las familias: Se perciben como fortalezas el grado de implicación de las familias en la educación de sus hijos/as y como aspectos a mejorar el fomentar la participación y relación con el colegio y fomentar un estilo educativo menos sobreprotector.

Alumnado:

- En la **Etapa de Educación Infantil**, el alumnado del último curso (3º E.I.) cumplimentan con sus tutoras un cuestionario adaptado a su nivel y pictografiado para garantizar su comprensión. De los datos se desprende que la mayoría de los/las niños/as, se sienten contentos en el colegio y tienen muchos amigos. Cuando responden a las cosas que no les gustan y les hacen sentir mal, se observa una percepción adecuada de las conductas negativas.
- Los tres primeros cursos de Educación Primaria (1º, 2º y 3º de E.P.) cumplimentan un cuestionario de forma manual en sesiones de tutoría en junio de 2021. Del análisis de los resultados se concluye que los hábitos de ocio durante la tarde son diversos y adecuados; a una gran mayoría le gusta la actividades que prepara el profesorado; considera que en clase se enseña a ser amigos; tienen muchos o bastantes amigos y suelen poder participar en juegos de compañeros/as; entre el 40 y 44% confía en su familia y profesorado cuando tiene que contar cosas que le han pasado y un 13% que no lo cuenta nadie; un 27% de los niños aproximadamente, ha presenciado en el centro educativo peleas, insultos o indiferencia ante compañeros/as y más de la mitad se lo cuenta al profesorado/familias y defiende al niño/a atacado/a. Un 18% del alumnado expresa que le gusta poco venir al colegio, dato preocupante en estos primeros cursos de la etapa.
- Los cursos superiores de Educación Primaria (4º, 5º y 6º de E.P) cumplimentaron un cuestionario anónimo en sesión de tutoría, de cuyas respuestas se extrae que en líneas generales los/las alumnos/as se llevan bien entre ellos, hay conductas contrarias a la convivencia como insultos, peleas, conflictos verbales y confían en sus familias y profesores para contar sus vivencias. La mitad del alumnado expresa que le gusta poco venir al colegio.

Familias:

Tras el análisis de los resultados del cuestionario enviado a las familias se advierte que el RRI es un documento bastante desconocido, la relación/comunicación con los profesionales del colegio es buena, aunque con áreas de mejora, se percibe el centro como poco conflictivo y se valora como positivo fomentar la relación entre las familias.



2. OBJETIVOS GENERALES Y PRIORIDADES EDUCATIVAS EN RELACIÓN A LA CONVIVENCIA

2.1 Objetivos generales

- Concienciar a la Comunidad Educativa sobre la importancia de una adecuada **convivencia escolar** y sobre los procedimientos para mejorarla.
- Promover la **Cultura de la Paz** en nuestro centro para mejorar la convivencia, facilitando el diálogo y la participación de todos los sectores.
- Fomentar en nuestro centro los valores, las actitudes y las prácticas que permitan mejorar el grado de aceptación y **cumplimiento de las normas**.
- Fomentar el respeto hacia las **diferencias individuales** sean del tipo que sean: culturales, intelectuales, de origen, físicas, religiosas, de género, etc...
- Concienciar al alumnado de que la **diversidad** es un bien universal que nos enriquece. Generando espacios inclusivos que rompan las barreras de participación del alumnado.
- Conseguir la **inclusión** de todo el alumnado independientemente de su raza, sexo, religión, apariencia, intereses, nivel socio-económico...
- Promover la **colaboración de los miembros** de la comunidad educativa con los agentes sociales para mejorar el ambiente socioeducativo de nuestro centro.
 - Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.
- Procurar un **desarrollo emocional** que implique la progresiva capacidad de reconocer nuestros sentimientos y los de las demás personas como base para establecer relaciones auténticas y satisfactorias.

2.2. Prioridades educativas

- Propiciar el conocimiento de las normas del centro y unificar criterios de intervención dando pautas tanto al profesorado, como a padres/madres y alumnado, para que tengan herramientas que les ayuden a enfrentar y resolver los conflictos de forma constructiva.
- Mejorar el clima socio-afectivo del centro promoviendo un mejor conocimiento entre sus miembros.
 - Establecer un Plan de acogida al alumnado de reciente incorporación.
- Poner en valor la riqueza y diversidad cultural a través de jornadas de convivencia u otras iniciativas.
- ➡ Proporcionar a la Comunidad Educativa espacios y momentos de participación y colaboración en las actividades de centro.
- Mejorar las **habilidades emocionales y sociales** del alumnado a través del modelado y del trabajo sistemático del desarrollo socio-emocional en tutorías y proyecto de centro.
- Formar al alumnado en la igualdad y en el respeto a la dignidad personal, en la tolerancia, en la no discriminación y en el ejercicio de la libertad responsable.
- ➡ Prevención, tratamiento y erradicación, dirigida a dar respuesta al acoso e intimidación entre iguales.



3. MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

Teniendo en cuenta el diagnóstico de la Convivencia y las propuestas llevadas a cabo por las familias, para promover y mejorar la convivencia en el centro se realizarán las siguientes actuaciones y se crearán o continuarán las siguientes estructuras de apoyo:

- Colocación de buzones de sugerencias para las familias y alumnado.
- Difusión del RRI del centro a través de la web o redes de comunicación.
- ▶ Difusión a través de la web de un **organigrama del centro educativo** donde aparezcan los nombres, fotos y correo electrónico corporativo de los miembros del equipo directivo, claustro de profesorado, orientación, consejo escolar, ...
- ► Creación de un espacio de juego dinamizado en el patio de recreo que sirva para llevar a cabo juegos adaptados a la diversidad del alumnado y fomente el juego y participación de todos los niños y niñas evitando así posibles casos de aislamiento.
- ➡ Grupo de trabajo de convivencia, encargado de diseñar las propuestas de convivencia para el centro y de velar por el cumplimiento de este plan. Está organizada por la Coordinadora de Convivencia e Igualdad y la forman 2 personas del personal del centro, un miembro del equipo directivo y orientadora educativa, disponiendo de una hora de trabajo en horario lectivo.
- Colocación de un panel informativo para difundir buenas prácticas relacionadas con la convivencia escolar y la igualdad.
- Colocación de carteles/ posters/frases alusivas a la convivencia escolar por todo el centro educativo.
- ▶ Educación emocional. Sesiones de trabajo en tutoría y en la hora de Marxproyecto dedicada al desarrollo de la inteligencia emocional y social en el alumnado en todos los niveles educativos. Se actualizará el POAT recogiendo los recursos para trabajar la educación emocional.
 - Talleres educativos para promover la igualdad con la comunidad educativa.
- ▶ Píldoras formativas para el profesorado: Estarán relacionadas con los temas a trabajar en el Marxproyecto como la educación emocional y el aprendizaje cooperativo, aspectos que favorecen la inclusión y convivencia positiva en el centro.
- Actividades de hermano mayor. El alumnado de cursos superiores tutoriza a los de cursos inferiores ayudándoles en la participación en diversas actividades del centro (La Paz, el Carnaval, juegos cooperativos...) Esta actividad se propone para el segundo ciclo de infantil y toda primaria, siendo puntuales en el aula de 2 años. En la programación inicial de curso el equipo de trabajo de la convivencia propondrá dos actividades por trimestre donde se realizará la tutorización y se determinarán las fechas aproximadas en CCP para poder planificarlas. Esos días se romperán horarios para facilitar la organización del centro. A parte de esta propuesta el profesorado podrá desarrollar otras dinámicas.
- ▶ Plan de acogida tanto para el alumnado que se matricula en el centro por primera vez como para el profesorado de nueva incorporación.
- ▶ Proyecto de innovación "abriendo puertas" (curso 21-22): Este proyecto recoge las diferentes propuestas de participación familiar que han sido más demandadas en el proceso de diagnóstico a través del cuestionario para familias: actividades puntuales de participación familiar (carnaval, jornadas deportivas, días conmemorativos...); grupos interactivos; escuela de familias; grupos de trabajo de biblioteca y diseño de espacios escolares; taller de familias...



4. DETECCIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y PROPUESTAS.

En consonancia con el Plan de Formación del centro y respondiendo a las necesidades que vayan surgiendo, se irán abordando a lo largo de los cursos las siguientes líneas formativas:

- ▶ Educación emocional, afectiva... por parte de agentes educativos externos y/o internos para profesorado, alumnado y familias.
 - Técnicas y estrategias en resolución de conflictos.
 - Prevención y detección precoz de las situaciones de acoso, ciber-acoso, exclusión...
 - Metodologías que favorecen la inclusión y convivencia positiva.
- Píldoras formativas para el claustro abordando las necesidades detectadas en el día a día (duelo, ansiedad, depresión, alta capacidad...)

5. ESTRATEGIAS PARA LA DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA

5.1. Difusión del plan.

Tras ser aprobado en el claustro de profesores y sometido al Consejo Escolar, se colgará también en la página web del centro informando a las familias de su existencia y fomentando su lectura.

5.2. Seguimiento del plan

- → Creación del **grupo de trabajo de convivencia** cada curso escolar para el seguimiento del plan, propuestas de actividades y formaciones.
- ▶ Valoración en ciclos de cada una de las actividades relacionadas con la convivencia que se realizan durante el curso escolar (jornadas culturales, formación, día de la Paz...).
- ▶ Valoración a través de cuestionarios a familias y alumnado de las actuaciones que se vayan llevando a cabo a lo largo de cada curso escolar.
- Reuniones periódicas de la Comisión de Convivencia para revisar la documentación relativa a la convivencia y las situaciones contrarias a la convivencia que se vayan produciendo en el centro.

5.3. Evaluación del plan

- Se plantea realizar una **evaluación continuada del plan de convivencia**, basada en los resultados de los procedimientos descritos en el apartado anterior, que sirva para conocer los puntos fuertes de nuestras actuaciones y aspectos a mejorar en cursos siguientes.
- Cuando haya una variación sustancial en relación al alumnado, profesorado o por otras causas se procederá a realizar la **modificación global** del plan de convivencia.



<u>6. PROCEDIMIENTOS PARA ARTICULAR LA COLABORACIÓN CON ENTIDADES E</u> INSTITUCIONES DEL ENTORNO.

Uno de los objetivos que se intentan conseguir con el plan de convivencia es facilitar la cooperación con entidades e instituciones del entorno que contribuyan a la construcción de comunidades educadoras. Para ello se van a trabajar las siguientes líneas:

- ▶ Participación en el Programa para la erradicación y prevención del absentismo escolar (PAE).
- Contacto con el **Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural** (CAREI) para solicitar materiales empleados en tutoría o con alumnos con desconocimiento del idioma, así como el servicio de mediación intercultural.
- Coordinación con los **Servicios Sociales Municipales** (Actur) para atender las necesidades del alumnado del centro con situaciones más desfavorables.
- Coordinación con la **Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil**, así como profesionales privados de este ámbito que atienden a nuestro alumnado.
- ► Coordinación con **entidades externas** (Mesaches, Sinmugas, Aldeas Infantiles) que trabajan con nuestro alumnado en su tiempo de ocio, realizando también apoyo extraescolar; así como derivación de nuevos casos.
- Participación en el centro de **otras instituciones y entidades del entorno** (centro de salud, PERA, DFA...) y mejora de la competencia social y ciudadana a través de la colaboración con otras entidades como: Policía Local, Bomberos, biblioteca, Ludoteca Barbol...
- Integración de la actividad del centro en la realidad social y cultural de su entorno: concursos literarios y de dibujo del barrio, musiqueando...
- Actividades intercentros con los colegios de educación especial de la zona o que acogen a alumnado del centro en la modalidad de combinada.
- **Divulgación de la actividad desarrollada en el centro** y de los principios que orientan su proyecto educativo: blogs, plataformas educativas, página web del centro...



ANEXO 1: RESULTADOS DEL PROCESO DE DIAGNÓSTICO - junio-octubre 2021

RESULTADOS DE LAS VALORACIONES DEL PROFESORADO Y PERSONAL NO DOCENTE

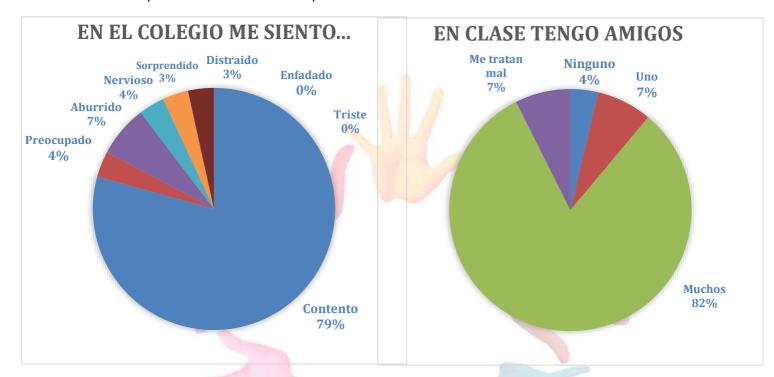
El profesorado y personal no docente del centro participaron en junio del curso pasado en unas dinámicas de valoración cualitativa del estado de convivencia. Se concluyen los siguientes aspectos:

	En la relación con las familias							
	FORTALEZAS	A MEJORAR						
0 0 0 0	Se muestran preocupadas por sus hijos Comprometidas Involucración en la vida de sus hijos Unión familia-escuela Son fuertes como una roca Trabajar sus expectativas	 Información Estilo educativo sobreprotector Colaboración con el centro Reinventar nuestra relación 						
	En la relación con el alu	mnado						
	FORTALEZAS	A MEJORAR						
	Ilusión, alegría, felicidad, sonrisa Empatía, acogida, cariño, delicados y frágiles Potenciar su emoción, no frenarla Curiosidad, valentía, responsabilidad Volver a ser niños con ellos, Inocencia, energía, juego Capacidad de aprendizaje, creatividad Desarrollo de la gestión emocional de forma transversal Niños que se aíslan: grupo de trabajo de HHSS, dinámicas de grupo, empatía en el aula Integrar a todos en los juegos Trabajar los valores a través del juego, respeto a los demás, tolerancia a la frustración, enseñar a perder, superar el fracaso Desarrollar una capacidad de esfuerzo y adaptación: enseñarles que hay momentos de diversión y otros de trabajo Trabajar la resolución de conflictos: escucha, diálogo Hacerles partícipes de las sugerencias: buzón de sugerencias	 Acoso escolar Bullyng Acompañamiento en la diversidad con mayor apoyo Acompañamiento afectivo en el cambio a Primaria Vínculo afectivo 						



RESULTADOS DE LAS VALORACIONES DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

En la **Etapa de Educación Infantil**, los 31 alumnos del último curso (3º E.I.) cumplimentan con sus tutoras un cuestionario adaptado a su nivel y pictografiado para garantizar su comprensión. La mayoría del alumnado se siente contento en el colegio y tiene amigos. La percepción de las cosas desagradables es adecuada. Se detallan a continuación los resultados obtenidos en los tres apartados evaluados, aunque es necesario interpretar con cautela las respuestas dada la corta edad de los niños:







RESULTADOS DE LAS VALORACIONES DEL ALUMNADO DE 1º,2º Y 3º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Al analizar los hábitos de ocio durante la tarde nos encontramos con actividades muy diversas y salo excepciones, las rutinas son saludables (1h TV, 1h ejercicio físico, 1h estar en la calle con amigos, 1h tareas escolares...).

Valorando la percepción que tiene el alumnado del centro educativo, encontramos los siguientes datos:

- Al **63%** le gusta mucho las actividades que prepara mi profesor. Solo 3 alumnos responden que no le gustan nada.
- El 55% considera que el profesor/a les enseña a ser amigos siempre.
- El 69% se lo pasa bien en clase. No hay ningún alumno que conteste que se lo pasa mal en clase.
- Ante la pregunta de si les gusta venir al colegio, hay 18 alumnos que contestan que "poco", dato preocupante en edades tan tempranas.
- Un 68% manifiesta que tiene muchos/bastantes amigos.
- Un 76% expresa que le dejan jugar siempre/casi siempre.
- Hay un alumno que manifiesta no tener amigos y no poder participar en los juegos.

Analizando la conflictividad en el centro educativo, entre un 5-17% del alumnado dice que hay niños que le insultan, le pegan, le amenazan, no quieren jugar con él/ella, le contestan mal, le molestan, dicen cosas malas de él/ella.

La conducta considerada más desagradable por el alumnado son los insultos, seguida de no querer jugar con un niño/a y/o decir cosas malas de él/ella y las peleas.

Entre un **40-44**% confía en su familia y profesorado cuando tiene que contar cosas que le han pasado, hay un 13% que no lo cuenta nadie, aspecto a trabajar.

Un **27%** de los niños aproximadamente, ha presenciado en el centro educativo peleas, insultos o indiferencia ante compañeros/as y más de la mitad se lo cuenta al profesorado/familias y defiende al niño/a atacado/a.

RESULTADOS DE LAS VALORACIONES DEL ALUMNADO DE 4º,5º Y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- El 84% percibe que el profesorado les enseña a llevarse bien entre ellos.
- El 24% piensa que el profesorado los anima poco durante la realización de trabajos escolares.
- El 81% considera que se lleva bien con los compañeros de clase frente al 4% que considera que se lleva mal.
- En cuanto a los compañeros del colegio, un 74% del alumnado piensa que se lleva bien.
- El 29% considera que en clase se lo pasa regular.
- Al 45% del alumnado le gusta poco venir al colegio y al 8% no le gusta nada.
- El 60% del alumnado piensa que cae bien a sus compañeros de clase.
- El 9% considera que en clase no tiene amigos.
- Hay un 21% que expresa que solamente a veces le dejan jugar.
- Solo el 44% del alumnado conoce la consecuencia de malas actuaciones en el centro.
- El 67% del alumnado considera que los profesores intervienen siempre cuando hay conflictos verbales o físicos entre alumnos.
- La incidencia de faltas de convivencia como insultar, pegar, meterse con los demás, quitar cosas a compañeros es elevada.
- Los alumnos confían en sus padres (69%), mejores amigos (55%) y tutores (59%) para contarles situaciones desagradables vividas en el colegio. Hay un 13% del alumnado que no cuenta a nadie estas experiencias.



RESULTADOS DE LAS VALORACIONES DE LAS FAMILIAS:

El cuestionario, enviado a todas las familias del centro para recoger su opinión en torno a la convivencia y participación ha sido cumplimentado por un total de 78 familias, lo que supone una **participación del 20%.** No es un dato satisfactorio, pero nos indica que contamos con un grupo de familias implicadas, dispuestas a comenzar pequeñas acciones que mejoren la comunidad educativa.

Los aspectos más relevantes extraídos de las respuestas son los siguientes:

- Solo el 47% de las familias conoce el Reglamento de Régimen Interno.
- El **97**% de las familias consideran que nuestra escuela fomenta el buen trato y las relaciones positivas entre el alumnado.
- El **94**% considera que el proceso de acogida a las nuevas familias es adecuado.
- Aproximadamente el 90% asiste a las reuniones de familias y considera adecuados los temas que allí se tratan.
- No se percibe incidencia significativa de aspectos como: malas palabras en clase, desmotivación, insultos y peleas entre alumnos, faltas de respeto a las normas de convivencia del centro, falta de comprensión por el profesorado, alumnos aislados...
- En torno al **10%** considera mejorable la relación/comunicación con el Equipo educativo, equipo directivo, equipo de atención a la diversidad y AMPA del centro señalando algunas propuestas.
- Sobre el **10**% valora la convivencia entre familias como insuficiente, proponiendo que se lleven a cabo un mayor número de actividades de participación familiar en horario lectivo y fuera del mismo para facilitar la conciliación.
- Se consideran adecuadas propuestas de mejora como: buzón de sugerencias para familias y alumnado, presentación en reuniones de familias de maestros especialistas, realización de actividades extraescolares de familias, ampliación de las redes sociales del centro, difusión de podcast realizado por el alumnado sobre el día a día del centro, encuestas periódicas a las familias...



ANEXO 2 ACTUACIONES GENERALES PARA LA DINAMIZACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA

Diagnóstico de la convivencia Comunid Formación de la comisión de convivencia Consejo	dad educativa	1 X	2	3
Formación de la comisión de convivencia Consejo		Y		
<u> </u>		^	Χ	Χ
	escolar	X		
Reuniones trimestrales comisión de convivencia Comisión	n convivencia	X	Χ	Χ
Elección coordinador/a de convivencia cada curso escolar Claustro				Χ
Formación del grupo de trabajo de convivencia Equipo d	lirectivo	X		
Colaboración elaboración plan de formación Grupo de	e trabajo de	X		
conviven	ncia			
Propuesta de actividades para di <mark>namizar la co</mark> nvive <mark>ncia C</mark> omunid	dad educativa	Χ	Χ	Χ
Programación de actividades de convivencia Grupo de	e trabajo de	Χ	Χ	Χ
conviven	ncia			
Elaboración de carteles alusivos a la convivencia Grupo de	e trabajo de	X	Χ	Χ
conviven	ncia			
Elaboración panel informativo: buenas prácticas de Grupo de	e trabajo de	X	Χ	Χ
convivencia conviven	ncia			
nformación al claustro de las actividades de convivencia CCP		X	Χ	Χ
Determinar fechas para las actividades de convivencia CCP		X	Χ	Χ
Realización de actividades de convivencia Comunid	dad educativa	X	Χ	Χ
/aloración de relaciones interpersonales Reunione	es equipo	Χ	Χ	Χ
didáctico	o, nivel, CCP			
Asesoramiento actuaciones convivenc <mark>ia, desarrollo EOEIP</mark>		Χ	Χ	Χ
emocional y social				
Evaluación del Plan de convivencia Comunid	dad educativa			Χ
Propuestas de mejora Comunid	lad educativa			Χ
Modificación del documento de Plan de Convivencia Equipo d	lirectivo			Χ
Claustro				
EOEIP				
Comunid	lad educativa			
/aloración y aprobación del Plan de convivencia Consejo	escolar	X	Χ	Χ